

**COMISIÓN PERMANENTE**  
**ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**  
CONSEJO INSTITUCIONAL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

**MINUTA**

**Reunión Ordinaria VIRTUAL:** No. 780-2022 **Fecha:** Viernes 7 de octubre del 2022

---

Inicio: 8:25 am.

**Presentes:** Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, quien coordina, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos y Mag. Randall Blanco Benamburg

**Ausentes justificados:** M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Sr. Andrey Daniel Cortes Navarro y Sr. Saúl Peraza Juárez

**Ausentes injustificados:** Srita. Abigail Quesada Fallas

**Profesional en Administración del CI:** MAE. Maritza Agüero González

**Secretaria de apoyo:** Sra. Cindy Picado Montero

**1. Aprobación de la Agenda**

El señor Luis Alexander Calvo, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 779-2022
3. Correspondencia
4. Informe de la Coordinación
5. R-917-2022 Propuesta para continuar las gestiones administrativas para la construcción de edificio para el Centro Académico de Alajuela A cargo del Dr. Gerardo Meza
6. R-225-2021 Reglamento de Admisión a Carreras del TEC A cargo del Dr. Gerardo Meza y la MAE. Maritza Agüero

7. ViDa-316-2022 “Propuesta de Reglamento para la Gestión de actividades Extra y Co-curriculares en las Unidades Académicas” A cargo de la Máster Raquel Lafuente y Mag. Randall Blanco
8. OFICIO SIN REFERENCIA Propuesta de reforma integral del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC. A cargo del Dr. Luis Alexander Calvo y M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández
9. Audiencia Propuesta de la Comisión de Carrera Profesional, sobre medidas extraordinarias para la resolución de los casos 2021, al 9 de diciembre 9:30 a.m. (Personas invitadas: Comisión Carrera Profesional)
10. Audiencia Resultado del proceso de reacreditación de la carrera de Ingeniería Electrónica que se imparte en el Centro Académico de Alajuela, 11:00 a.m. (Personas invitadas: Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director Centro Académico de Alajuela, Ing. Miguel Hernández Rivera, Director de la Escuela de Ingeniería Electrónica, Ing. Haydeen Phillips Brenes, Coordinador de la Unidad Desconcentrada de la Carrera de Ingeniería Electrónica del Centro Académico de Alajuela, Ing. Giannina Ortiz Quesada, Coordinadora de la Comisión Institucional de Acreditación, Dr. Johan Carvajal Godínez y Sr. Aníbal Coto Cortés)
11. Revisión de pendientes
12. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta.

## **2. Aprobación de la Minuta No. 779-2022**

Se traslada la aprobación de la Minuta No. 779-2022, para la próxima semana, para que el señor Luis Alexander Calvo amplíe la información que presentó en el Informe de Coordinación.

## **3. Correspondencia**

### **Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión**

1. **DOP-180-2022** Memorando fechado 30 de setiembre de 2022, suscrito por la M.Ed. Adriana Mata Salas, Directora del Departamento de Orientación y Psicología, al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite solicitud de inclusión de artículo referente a admisión accesible en relación con la Propuesta de Reglamento de Admisión a Carreras de Grado en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

**Se toma nota. Se traslada al punto de agenda.**

2. **IMT-215-2022** Memorando fechado 30 de setiembre del 2022, suscrito por la Dra. Gabriela Ortiz León, Coordinadora de la Comisión Especial para revisión de

aspectos de evaluación en el RREA, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite Propuesta de la Comisión especial que realiza una revisión del “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje”.

**Se toma nota. Se asigna al Mag. Randall Blanco.**

3. **VIESA-1087-2022** Memorando fechado 30 de setiembre del 2022, suscrito por la M. Ed. Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual da respuesta a la consulta relacionada al artículo 9, inciso b) del Reglamento del Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil.

**Se toma nota. Se traslada a la Máster Raquel Lafuente.**

4. **EE-379-2022** Memorando fechado 3 de octubre del 2022, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, dirigido al con copia Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se solicita que la Vicerrectoría de Docencia interponga sus buenos oficios para que por medio de su representante legal, el Señor Rector del ITCR, se eleve una solicitud de revisión del acuerdo de acreditación comunicado por medio del oficio AAPIA-06-2022, para que este sea consistente con la evaluación realizada por los pares y el equipo evaluador.

**Se toma nota. Se traslada al punto de agenda de audiencia.**

5. **R-917-2022** Memorando fechado 3 de octubre del 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se adjunta para el trámite correspondiente, la propuesta para continuar las gestiones administrativas para la construcción de edificio para el Centro Académico de Alajuela.

**Se toma nota. Se traslada como punto de agenda. El señor Gerardo Meza redactará oficio para responder.**

6. **ViDa-539-2022** Memorando fechado 3 de octubre de 2022, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual en atención al oficio SCI-982-2022 se le informa que mediante oficio VIDA-459-2022, se comunicó el acuerdo del Consejo de Docencia acerca de la “Propuesta de Reforma del Manual de Norma y Procedimientos para el cálculo de la carga del profesor en el ITCR”. El acuerdo se tomó con 23 votos a favor, 2 votos en contra sin abstenciones.

**Se toma nota. Tramitar oficio para solicitar todos los insumos que se recibieron en el análisis de la propuesta.**

7. **ViDa-538-2022** Memorando fechado 5 de octubre de 2022, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, dirigido al Dr. Luis

Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual informa que el representante y coordinador de la Vicerrectoría de Docencia en la Comisión Ad-Hoc para que analice y dictamine la propuesta del “Reglamento para la Equiparación de Asignaturas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica” será el Fís. Gerardo Lacy Mora de la Escuela de Física.

**Se toma nota. Enviar oficio de inicio de funciones de la Comisión Ad-Hoc de Cursos de Verano y de la Comisión Ad-Hoc de Equiparación de Asignaturas.**

8. **ViDa-556-2022** Memorando fechado 5 de octubre de 2022, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, dirigido al Dr. Milton Villareal Castro, Director de la Escuela de Ingeniería en Agronomía, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual dado la comunicación del dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional, SCI-986-2022, queda pendiente por parte de la Escuela de Agronomía a la solicitud del oficio ViDa-557-2019, por lo tanto, se requiere de su atención, para poder responder la advertencia de la Auditoría Interna, AUDI-AD-015-2019, correspondiente a su Escuela.

**Se toma nota.**

9. **DAR-274-2022** Memorando fechado 6 de octubre de 2022, suscrito por el MBA William Vives Brenes, Director del Departamento de Admisión y Registro, dirigido al al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual informa que MBA William Vives Brenes y el Señor Carlos Araya Madriz, integrarán la Comisión Ad-Hoc para que analice y dictamine la propuesta del “Reglamento para la Equiparación de Asignaturas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

**Se toma nota. Responder consultando cuál es el titular y cuál es el suplente.**

10. **AUDI-176-2022** Memorando fechado 6 de octubre de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite comunicación de hallazgos del estudio “Evaluación de la asignación, ejecución y control de la transferencia que otorga el Instituto Tecnológico de Costa Rica a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el periodo 2021”.

**Se toma nota.**

11. **AUDI-180-2022** Memorando fechado 6 de octubre de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite solicitud de información como insumo para la definición del Plan de Trabajo 2023.

**Se toma nota. Agendar para la próxima semana. Compartir oficio y cuadro por el sharepoint para que realicen lluvia de ideas.**

### **Correspondencia tramitada por la Comisión**

1. **SCI-1025-702-2022** Memorando fechado 04 de octubre del 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Máster Laura Meneses Guillén, Directora del Departamento de Servicios Bibliotecarios de la Biblioteca José Figueres Ferrer, con copia al Máster Eduardo Chavarría, Coordinador Biblioteca Campus Tecnológico Local de San José, Sra. Martha Chacón Chacón, Encargada Biblioteca Campus Tecnológico Local de San Carlos, Bach. Yolanda Leal, Encargada Biblioteca Centro Académico de Limón y a la Máster Kattia Flores Álvarez, Coordinadora Unidad de Servicios, en el cual se procede con la devolución formal de la propuesta del Reglamento para los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas del Instituto Tecnológico de Costa Rica (SIBITEC), remitida mediante el oficio B-114-2021 fechado 10 de agosto de 2021, para que procedan con la revisión de las observaciones externadas en cuanto al contenido que debe formar parte de un reglamento general y el texto que debería consignarse en la regulación de la operación interna de la dependencia.

**Se toma nota.**

2. **SCI-1026-2022** Memorando fechado 04 de octubre del 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión de Planificación y Administración, Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, Ing. Hugo Navarro Serrano, Director Escuela de Educación Técnica, Dr. Humberto Villalta Solano, Presidente de la Junta Administrativa de FUNDATEC y a la MAE. Damaris Cordero Castillo, Delegada Ejecutiva FUNDATEC, en el cual da seguimiento oficio R-872-2022 propuesta "Construcción de un edificio destinado para oficinas y aulas de la Escuela de Educación Técnica".

**Se toma nota.**

3. **SCI-1027-2022** Memorando fechado 04 de octubre del 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual en seguimiento al oficio R-898-2022 sobre revisión y evaluación de los Centros de Investigación y Extensión en Gestación, solicita que, en el marco de sus competencias, gire las instrucciones que sean necesarias a fin de que el accionar de los Centros en Gestación que se encuentren bajo la situación descrita en la cita anterior, se haga corresponder al numeral 25 del Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, de manera que el actuar en tales Centros se ajuste a las disposiciones normativas vigentes.

**Se toma nota.**

4. **SCI-1028-2022** Memorando fechado 04 de octubre del 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual se solicita ampliar el criterio emanado, tomando en consideración los elementos que han sido detallados, de forma que se pueda constatar si existe variación alguna en lo ya analizado y dicho por su Oficina. En particular, interesa que se indique si existe asidero legal para que el Instituto otorgue licencias con goce de salario, ya sea con norma interna (que al efecto podría establecer el Consejo Institucional en caso procedente) o norma externa, o si, por el contrario, existen disposiciones legales que lo impidan.

**Se toma nota.**

#### 4. Informe de la Coordinación

Se traslada para la próxima semana por motivos de tiempo.

#### 5. R-917-2022 Propuesta para continuar las gestiones administrativas para la construcción de edificio para el Centro Académico de Alajuela A cargo del Dr. Gerardo Meza

Se desprende de la documentación recibida que:

1. La propuesta para satisfacer las necesidades de infraestructura que presenta el Centro Académico de Alajuela se presenta mediante la construcción de un edificio dentro del campus central de la Universidad Técnica Nacional.
2. El costo final estimado para un edificio con las características consideradas en la propuesta asciende a \$868 899,60 (¢ 567.990.978,35), y se considera una reserva de un 5% para los Imprevistos de Diseño, que equivale a \$52.968,07 (¢ 34.624.698,20) y un 5% para los Reajustes de Precios que equivale a \$52.968,07 (¢ 34.624.698,20), para un total reservado de \$105.936,14 (¢ 69.249.396,40).
3. El ITCR y la UTN deberán suscribir un convenio interinstitucional de préstamo gratuito de inmueble para fines académicos (COMODATO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES EN TERRENO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA NACIONAL EN ALAJUELA CENTRO), el cual, en el borrador conocido, incluye en las cláusulas propuestas, la habilitación de entre otras posibilidades, que se construyan nuevas edificaciones en el terreno cedido en préstamo, dando lugar a la construcción que se propone.

Se consideran en el tema de referencia los elementos siguientes:

1. En la Sesión Ordinaria No. 3275, artículo 12, del 10 de agosto de 2022, el Consejo Institucional aprobó el plan de trabajo (primera etapa – corto plazo) de la Comisión

Especial para definir acciones y estrategias urgentes, para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela, creada según acuerdo de la Sesión Ordinaria 3264, artículo 8, del 18 de mayo del 2022. Dicho plan de trabajo considera las siguientes actividades resaltadas en negrita, que son de interés en el tema de referencia:

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Agosto 2022	<i>Elaboración de planos constructivos según modalidad liviana – costos</i>	<i>Oficina de Ingeniería</i>
	<i>Finalización Convenio COMODATO entre el ITCR-UTN</i>	<i>Rector ITCR – Director Centro Académico Alajuela</i>
	<i>Permisos de la UTN para los trámites</i>	<i>Rector ITCR – Director Centro Académico Alajuela</i>
	<b><i>Propuesta al Consejo Institucional sobre el financiamiento del Edificio</i></b>	<b><i>Rector ITCR – Director Centro Académico Alajuela – Vicerrector de Administración</i></b>
	<b><i>Resolución de la propuesta de financiamiento del Edificio</i></b>	<b><i>Consejo Institucional</i></b>
	<i>Propuesta al Consejo Institucional sobre el cambio de características de las plazas: Temporal a Permanente / FS a FEES</i>	<i>Rectoría</i>
Setiembre – Octubre 2022	<i>Inicio de la elaboración de licitación Trámite de permisos Finalización licitación Asignación de contratación</i>	<i>Oficina de Ingeniería – Rector – Director Centro Académico Alajuela – Vicerrector de Administración</i>
	<i>Resolución de la propuesta de cambio de características de las plazas: Temporal a Permanente / FS a FEES</i>	<i>Consejo Institucional</i>
Noviembre 2022 Febrero 2023	<i>Inicio construcción</i>	<i>Oficina de Ingeniería – Director Centro Académico Alajuela – Vicerrector de Administración</i>
Marzo 2023	<i>Inicio de ocupación del Edificio y con las condiciones óptimas en mobiliario, equipamiento y conectividad</i>	<i>Rector y Director Centro Académico Alajuela</i>

2. El Consejo Institucional aprobó el Plan Anual Operativo y su Presupuesto Ordinario para el periodo 2023, en la Sesión Ordinaria No. 3282, artículo 8, del 28 de setiembre de 2022, encontrándose en espera de la aprobación externa. El Plan Anual Operativo 2023 incluye la meta de inversión “1.5.7.1: Gestionar 2 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos”; la cual incluye, entre otras, la actividad “2. Dotar de infraestructura propia al Centro Académico de Alajuela bajo la figura de comodato en la UTN”. Dicha meta considera un presupuesto estimado de ₡ 705.000.000,00.

3. La propuesta del Plan táctico de inversiones 2023-2024 que hizo llegar la Rectoría en el oficio R-877-2022, considera la edificación para el Centro Académico de Alajuela en el periodo 2023, tal y como se muestra a continuación:

**Tabla 1. Detalle del Plan de Acción de Infraestructura para el Centro Académico de Alajuela**

<i>Detalle de Infraestructura 2023-2024 CAA</i>				
<i>Objeto de Gasto</i>	<i>Detalle de Obra o Remodelación</i>	<i>Justificación</i>	<i>Requerimiento presupuestario (en colones)</i>	
			<i>2023</i>	<i>2024</i>
<i>Edificios</i>	<i>Edificio Administrativo en la UTN</i>	<i>Se requiere hacer este anexo para dotar de oficinas a los profesores</i>	<i>700 000 000,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Total</i>			<i>700 000 000,00</i>	<i>0,00</i>

*Fuente: ITCR. VAD-DAM-OI, Formulación PTI de Infraestructura 2023-2024.*

Por cuanto, se concluyó que:

1. Se encuentra superada la fase de financiamiento de la edificación para el Centro Académico de Alajuela, incluida en el plan de trabajo de la Comisión Especial; en tanto la obra y su estimación de presupuesto, fue considerada en el PAO-Presupuesto 2023, aprobado recientemente por el Consejo Institucional.
2. La planificación táctica y operativa consideran la edificación para el Centro Académico de Alajuela en el periodo 2023, por cuanto no se determinan ajustes necesarios.
3. El trámite de firma del Convenio entre el ITCR y la UTN deberá seguir las disposiciones del “Reglamento para la tramitación de convenios nacionales e internacionales para el ITCR”. En particular, se resalta que se debe aplicar lo indicado en el artículo 9, inciso h.2, que indica como responsabilidad del Rector:

*“Solicitar al Consejo Institucional el aval para firmar los convenios, anexos, adenda, renovación o rescisión que comprometan fondos institucionales adicionales, que representen una erogación igual o mayor que el monto establecido para las contrataciones directas y que no fueron aprobados dentro de los presupuestos ordinarios o extraordinarios.”*

De acuerdo con lo indicado, no es necesaria la autorización por parte del Consejo Institucional para la firma del convenio presentado por la Rectoría, por cuanto los recursos presupuestarios implicados ya están incorporados en el Presupuesto Ordinario 2023.

**Se dispone**

**Responder el oficio a la Rectoría para agradecer la información puesta en conocimiento y se hace la excitativa para que la Administración mantenga el compromiso y priorización en las actividades pactadas en el plan de trabajo de la Comisión Especial, para así lograr atender con la mayor celeridad posible las condiciones necesarias de crecimiento y sostenibilidad que requiere el Centro Académico de Alajuela.**

**6. R-225-2021 Reglamento de Admisión a Carreras del TEC A cargo del Dr. Gerardo Meza y la MAE. Maritza Agüero**

La señora Maritza Agüero presenta la propuesta en la que se recomienda al Pleno del Consejo Institucional que apruebe el “Reglamento de Admisión a Carreras de Grado en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”; normativa con la cual quedaría derogado el “Reglamento de Admisión al Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas”, así como algunos elementos de los “Criterios de Selección para el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR”, que se han trasladado a este cuerpo normativo, en tanto forman parte del proceso de admisión al Instituto.

**Se dispone**

**Dejar presentada la propuesta en la sesión del Consejo Institucional.**

**7. ViDa-316-2022 “Propuesta de Reglamento para la Gestión de actividades Extra y Co-curriculares en las Unidades Académicas” A cargo de la Máster Raquel Lafuente y Mag. Randall Blanco**

Este tema se traslada para la próxima semana por falta de tiempo.

**8. OFICIO SIN REFERENCIA Propuesta de reforma integral del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC. A cargo del Dr. Luis Alexander Calvo y M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández**

Este tema se traslada para la próxima semana por falta de tiempo.

**9. Audiencia Propuesta de la Comisión de Carrera Profesional, sobre medidas extraordinarias para la resolución de los casos 2021, al 9 de diciembre 9:30 a.m. (Personas invitadas: Dra. Martha Calderón Ferrey, miembro titular y M.Sc. Larissa Castillo Rodríguez, miembro titular de la Comisión Carrera Profesional)**

El señor Luis Alexander Calvo da la bienvenida a las personas invitadas.

La señora Martha Calderón saluda y agradece el espacio. Procede a presentar la propuesta sobre las medidas extraordinarias para la resolución de los casos 2021, adjunta:



Medidas  
extraordinarias para

Agrega que la Comisión ha aprovechado el tiempo para la atención de casos e incluso han mejorado las herramientas para la atención de los mismos. Señala que los obstáculos que se han presentado son que los funcionarios no presentan la información completa, el Reglamento es muy antiguo y la actividad académica de los funcionarios es muy diferente, actualmente realizan muchas publicaciones; por lo que se requieren aclaraciones y actualizaciones del Reglamento; y el tiempo que disponen los integrantes es limitado.

El señor Gerardo Meza indica que colaborará con la Comisión de Carrera Profesional, pero no solicitará tiempo adicional.

La señora Larissa Castillo complementa la presentación.

El señor Luis Alexánder Calvo concluye que esta Comisión está de acuerdo con la propuesta y consciente de la premura en que sea resuelta. Agrega que ya está planificada la reunión con la Rectoría, para el próximo lunes.

Nota: se agradece la participación a las personas invitadas, quienes se retiran.

El señor Luis Alexánder Calvo manifiesta que le preocupa los plazos.

El señor Gerardo Meza sugiere que se valore la viabilidad de la reunión del próximo lunes.

El señor Randall Brenes sugiere que se considere de una vez el año 2023.

La señora Raquel Lafuente indica que si se da tiempo deben obtenerse resultados en el avance de resolución de casos.

**Se dispone**

**Esperar los resultados de la reunión del próximo lunes.**

- 10. Audiencia Resultado del proceso de reacreditación de la carrera de Ingeniería Electrónica que se imparte en el Centro Académico de Alajuela, 11:00 a.m. (Personas invitadas: Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director Centro Académico de Alajuela, Ing. Miguel Hernández Rivera, Director de la Escuela de Ingeniería Electrónica, Ing. Haydeen Phillips Brenes, Coordinador de la Unidad Desconcentrada de la Carrera de Ingeniería Electrónica del Centro Académico de Alajuela, Dr. Johan Carvajal Godínez y Sr. Aníbal Coto Cortés)**

El señor Luis Alexander Calvo da la bienvenida y cede la palabra.

El señor Miguel Hernández saluda y agradece la preocupación. Comenta que la semana anterior se realizó una audiencia con la señora Grettel Castro y hay preocupación por parte de las Escuelas que se sometieron al proceso. Agrega que, en caso particular de Electrónica, tiene la acreditación desde el 2004, y en este proceso al igual que los anteriores, ha habido vigilancia y mejoramiento constante y se presentó el Plan 809 para todas las sedes que se imparte. Señala que se acreditó Cartago y San Carlos por cinco años, pero Alajuela no y no información del porqué, además han detectado inconsistencias, por ejemplo, que Producción Industrial San Carlos también se sometió al proceso y en la respuesta de la APPIA no está contemplado. Indica que no están contentos con lo ocurrido, pero tienen la certeza de que trabajaron bien, el plan está actualizado, al igual que el equipo y el edificio está bien, además realizan mucha investigación y sobre el tema plazas se debe considerar que es Alajuela está emergiendo.

El señor Johan Carvajal da los buenos días. Manifiesta que le preocupa que cuando se inició el proceso se sometió el mismo Plan 809 para las tres sedes, por lo que esperaban una revisión integral, pero lo hicieron por sede; asimismo en el informe de los PARES hay una tabla con las observaciones y en todas cumplieron, incluso remitieron un plan de mejora antes de la aprobación. Además, en la visita los PARES no tomaron nota solo se dio una conversación y no consultaron los aspectos que cuestionar en el informe.

El señor Haydeen Phillips hace referencia a la preocupación de que la Electrónica Alajuela no esté acreditada porque casi no hay profesores y tenía la herramienta de cursos virtuales compartidos con los profesores de San Carlos o Cartago, esta situación limita, por lo que algunos cursos solo se pueden ofertar anualmente y no semestral como se requiere.

El señor Luis Alexander Calvo agradece conocer la situación para dar seguimiento con la Vicerrectoría de Docencia y la Rectoría.

## **11. Revisión de pendientes**

Este tema se traslada para la próxima semana debido al tiempo.

## **12. Asuntos Varios**

### Sobre la Propuesta de Reglamento para la Gestión de actividades Extra y Co-curriculares en las Unidades Académicas

La señora Raquel Lafuente informa que en las Escuelas podrían estar asignando horas sobre la Propuesta de Reglamento para la Gestión de actividades Extra y Co-

curriculares en las Unidades Académicas, que el señor Randall Blanco y su persona se encuentran analizando, esto sin que se encuentre todavía normado.

Finaliza la reunión al ser las 12:15 p.m.

---

Dr. Luis Alexánder Calvo Valverde  
Coordinador  
Comisión de Asuntos Académicos  
y Estudiantiles

---

Sra. Cindy Picado Montero  
Secretaria de Apoyo  
Comisión de Asuntos  
Académicos y Estudiantiles